

Agosto de 2012



منظمة الأغذية
والزراعة للأمم
المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food and
Agriculture
Organization
of the
United Nations

Organisation des
Nations Unies
pour
l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная
организация
Объединенных
Наций

Organización
de las
Naciones Unidas
para la
Alimentación y la
Agricultura

COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 4 del programa provisional

GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Séptima reunión

Roma, 24-26 de octubre de 2012

PREPARACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS MUNDIALES PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Índice

	Párrafo
I. INTRODUCCIÓN	1 - 3
II. PROPUESTA DE CALENDARIO, ALCANCE Y CONTENIDO DEL SEGUNDO INFORME	4 - 6
III. EL PROCESO DE PREPARACIÓN	7 - 11
IV. RECURSOS NECESARIOS	12 - 13
V. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA	14

Cuadros

- 1 Propuesta de actividades básicas y presupuesto para formular el proceso de preparación, y elaborar y publicar el Segundo informe, de noviembre de 2012 a mayo de 2015 (importes en miles de USD)

Figuras

- 1 Elaboración del Segundo informe sobre el estado de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura; lista de tareas con su calendario y duración

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

PREPARACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS RECURSOS ZOOGENÉTICOS MUNDIALES PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

I. INTRODUCCIÓN

1. En 2007, la FAO publicó la *Situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*¹. La Conferencia de la FAO, en su 34.º período de sesiones celebrado en noviembre de 2007, recibió con agrado el Primer informe como primera evaluación mundial detallada de la situación de los recursos zoogenéticos². Mediante la aprobación de su Programa de trabajo plurianual 2013-2021 (PTPA)³, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, en su 13.ª reunión ordinaria, acordó que el *Segundo informe sobre el estado de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura* (Segundo informe) debía publicarse en su 16.ª reunión ordinaria, que se celebrará en 2017.
2. El Segundo informe se concibe como una actualización del Primer informe. Del mismo modo que el Primer informe sentó las bases del *Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos*⁴ (*Plan de acción mundial*), el Segundo informe podría servir de fundamento para actualizar el *Plan de acción mundial*, tal como se prevé también en el PTPA⁵. El proceso de elaboración del Segundo informe contribuirá asimismo a mejorar la capacidad técnica entre las distintas partes interesadas.
3. En el presente documento se proponen el calendario, el alcance y el contenido del Segundo informe, su proceso de elaboración así como los recursos necesarios.

II. PROPUESTA DE CALENDARIO, ALCANCE Y CONTENIDO DEL SEGUNDO INFORME

4. En vista del intenso programa de la 16.ª reunión ordinaria de la Comisión, durante la cual se prevé por ahora que la Comisión analice y apruebe tres informes sobre la situación de los recursos en el mundo⁶, el Grupo de trabajo tal vez estime oportuno recomendar que la presentación del Segundo informe se adelante a la 15.ª reunión ordinaria de la Comisión. Habida cuenta de los procesos de elaboración de informes que se aplican para este sector, presentar el Segundo informe dos años antes de lo que se había previsto inicialmente parece realista y factible. Adelantar la presentación de dicho documento permitiría a la Comisión repartir el volumen de trabajo y centrarse, durante su 15.ª reunión, en el Segundo informe.
5. El proceso para la elaboración del Segundo informe debería ser lo más breve y eficiente posible y se deberían limitar al máximo las exigencias impuestas a los países en relación con la presentación de informes. La atención debería centrarse en los cambios que se han producido desde la elaboración del Primer informe y en continuar la aplicación del *Plan de acción mundial*, especialmente a nivel nacional.
6. Se propone que la estructura del Primer informe se mantenga y que el Segundo informe sirva como una actualización que ponga de relieve cuestiones nuevas. El Segundo informe incluiría una versión actualizada del informe bienal de la FAO sobre la situación y las tendencias de los recursos

¹ <http://www.fao.org/docrep/010/a1250s/a1250s00.htm>

² C 2007/REP Resolución 12/2007.

³ CGRFA-11/11/Informe, Apéndice F.

⁴ <http://www.fao.org/docrep/010/a1404s/a1404s00.htm>

⁵ CGRFA-11/11/Informe, Apéndice F.

⁶ El *Estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*, el *Estado de los recursos genéticos acuáticos en el mundo* y el *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*.

zoogenéticos⁷, describiría los cambios ocurridos desde 2007 en la capacidad de los países para gestionar sus recursos zoogenéticos e informaría de los avances científicos más importantes que se han producido desde 2007. Se prevé la siguiente estructura:

- Parte 1: La situación de la biodiversidad agrícola en el sector ganadero; se propone que esta parte pase a titularse “La situación de la diversidad ganadera”.**
- Secciones A, C, D, E y F; deberán actualizarse a partir de los conocimientos adquiridos desde 2007.
 - Sección B: Situación de los recursos zoogenéticos; esta sección será sustituida por el Informe sobre la situación y las tendencias 2014.
- Parte 2. Tendencias del sector ganadero; deberá actualizarse.**
- Parte 3. Situación de las capacidades en la gestión de los recursos zoogenéticos.**
- Sección A: Instituciones y partes interesadas; en 2007 se facilitó un análisis detallado; se propone que esta sección sea sustituida por otra relativa a la situación de la aplicación del *Plan de acción mundial* en los ámbitos nacional, regional y mundial.
 - Sección B: Programas de mejoramiento estructurados; los datos para actualizar esta sección deben obtenerse de los países.
 - Sección C: Programas de conservación; los datos para actualizar esta sección deben obtenerse de los países.
 - Sección D: Biotecnología reproductiva y molecular; los datos para actualizar esta sección deben obtenerse de los países.
 - Sección E: Legislación y reglamentación; deberá actualizarse; los datos para actualizar la subsección sobre legislación y políticas en el ámbito nacional deberán obtenerse de los países.
- Parte 4. Estado de la cuestión en la gestión de los recursos zoogenéticos; debe actualizarse con arreglo a los conocimientos adquiridos desde 2007.**
- Parte 5. Necesidades y desafíos en la gestión de los recursos zoogenéticos; debe actualizarse teniendo en cuenta las otras partes del Segundo informe que han sido objeto de actualización.**

III. EL PROCESO DE PREPARACIÓN

7. En la elaboración del Segundo informe se tomará en consideración la necesidad de mantener unos requisitos flexibles en lo que respecta a la presentación de informes nacionales. Por consiguiente, se pedirá a los países que faciliten una cantidad limitada de información a través de cuestionarios electrónicos específicos, similares a los utilizados para la elaboración de los informes sobre los progresos de los países en la aplicación del *Plan de acción mundial*. La información y los medios empleados para su transmisión permitirían a la FAO gestionar, analizar y presentar los datos de forma eficiente en relación con la duración y los recursos empleados. En la *Figura 1* se muestran las principales etapas y el calendario para la elaboración del Segundo informe.

8. El Primer informe se basa principalmente en informes⁸ elaborados por los países de acuerdo con las directrices sobre la presentación de estos documentos⁹. Tras la ratificación del *Plan de acción mundial*, la Comisión aprobó directrices sobre la *Preparación de las estrategias nacionales y los planes de acción sobre los recursos zoogenéticos*¹⁰ e instó a los países a utilizarlas plenamente. El avance de los países a través de las distintas etapas del proceso de elaboración de estrategias y planes de acción resulta desigual. Por consiguiente, se propone invitar a los países a presentar o actualizar informes sobre los progresos alcanzados en la aplicación del *Plan de acción mundial*, en lugar de

⁷ CGRFA-12/09/Informe, párr. 38.

⁸ <http://www.fao.org/docrep/010/a1250s/a1250s00.htm>

⁹ <http://dad.fao.org/cgi-bin/getblob.cgi?sid=-1,50006167>

¹⁰ CGRFA-12/09/Informe, párr. 41.

elaborar informes nacionales detallados¹¹. Asimismo, se sugiere seguir el formato de presentación de informes utilizado para la elaboración del *Informe de síntesis sobre los progresos en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos 2012*¹² con la inclusión de algunas preguntas adicionales para mejorar la cobertura de los indicadores. También se propone invitar a los países a que, en los informes nacionales sobre los progresos alcanzados, respondan a cuestionarios sobre temas nuevos que actualmente no se abordan en el *Plan de acción mundial* y por lo tanto no quedan reflejados en el cuestionario utilizado en 2012. Además, el cuestionario permitirá a los países facilitar información sobre las limitaciones que deberán tenerse en cuenta en el proceso de actualización del *Plan de acción mundial*. Asimismo, se elaboraría un segundo formulario para su utilización en la recopilación de los datos necesarios para actualizar la parte 3 (Situación de las capacidades en la gestión de los recursos zoogenéticos), de la sección B a la E, y, posiblemente, la información exigida al sector de los recursos zoogenéticos para la elaboración del *Estado de la biodiversidad para la alimentación y la agricultura en el mundo*. Debido al tiempo limitado que se dispone para preparar el Segundo informe, se invitaría a los países a proporcionar amablemente (una traducción de cortesía de) sus informes en español, francés o inglés. También se propone que la FAO inicie, en función de la disponibilidad de los fondos necesarios, la elaboración de estudios temáticos sobre cuestiones nuevas y emergentes y asuntos relacionados con la aplicación del *Plan de acción mundial* que exigen una atención especial e inmediata. Los estudios temáticos pueden tratar, por ejemplo, el cambio climático, las tecnologías genéticas, las dietas sostenibles, los productos y los mercados, la seguridad alimentaria, los protocolos bioculturales (comunidad), las interdependencias entre países, el acceso y distribución de los beneficios, y la concesión de patentes.

9. Los coordinadores nacionales para la gestión de los recursos zoogenéticos y los comités consultivos de los países se encargarán de la recopilación de datos y la elaboración de informes nacionales para la FAO. En el proceso también deberían intervenir partes interesadas nacionales e internacionales. La FAO respaldará el proceso mediante la organización, a petición de los países, de talleres regionales y subregionales de fomento de la capacidad relativos al uso de las directrices técnicas aprobadas por la Comisión¹³, y la utilización del Sistema de información sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-IS).

10. Se propone que la Red sobre la diversidad de los animales domésticos (DAD-Net)¹⁴ y la revista *Recursos genéticos animales*¹⁵ se utilicen para informar periódicamente a las partes interesadas sobre el proceso de presentación de informes así como para fomentar el intercambio de información entre países y regiones. La DAD-Net también podrá utilizarse para recopilar información de utilidad en la elaboración de los estudios temáticos propuestos.

11. El Segundo informe se publicaría después de su examen y ratificación en 2015. Se propone elaborar una versión *resumida* del documento.

¹¹ CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.3 Informe de síntesis sobre los progresos en la aplicación del Plan de acción mundial sobre los recursos zoogenéticos - 2012.

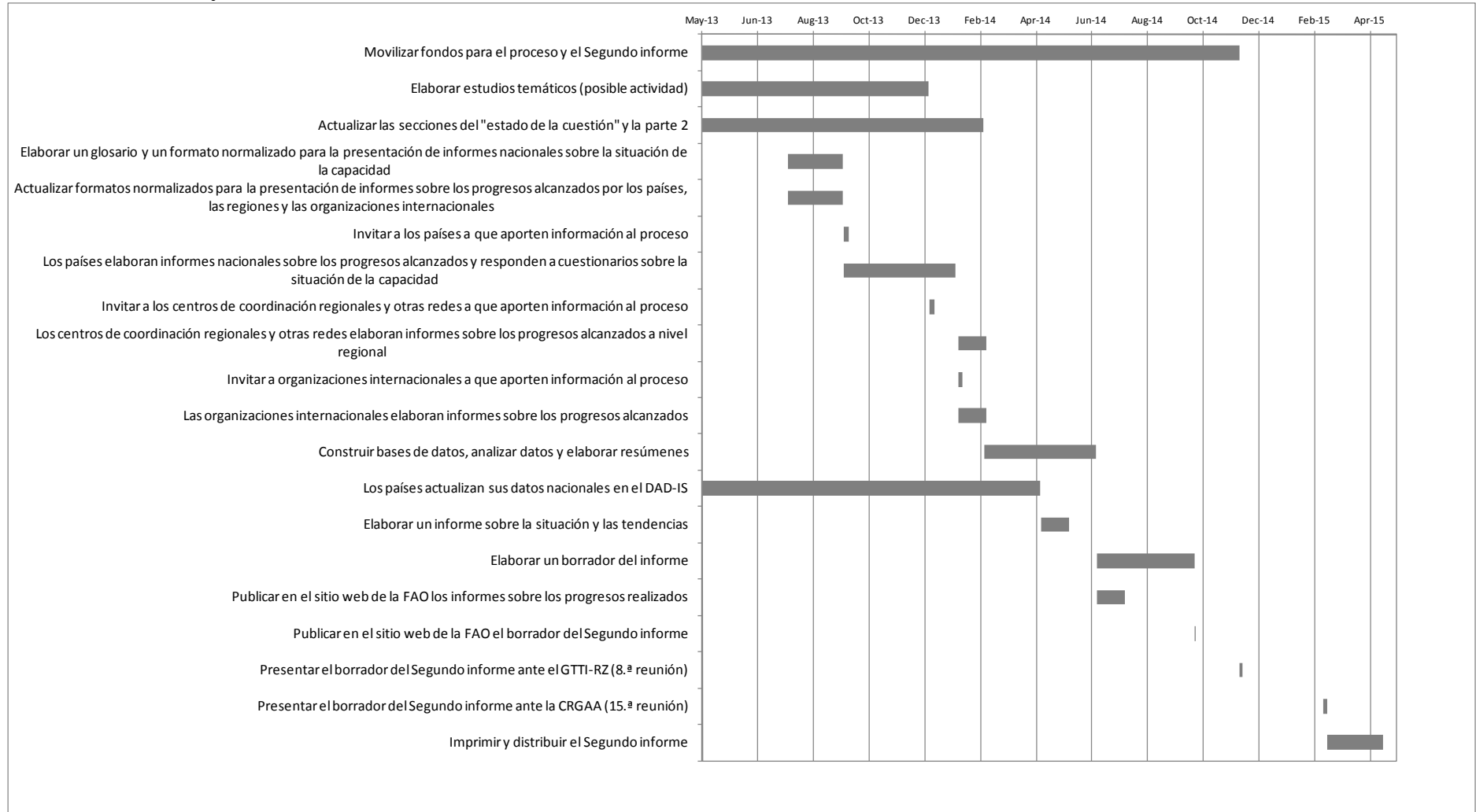
¹² CGRFA/WG-AnGR-7/12/Inf.3.

¹³ CGRFA-12/09/Informe, párr. 79, y CGRFA-13/11/Informe, párr. 41

¹⁴ <https://listserv.fao.org/cgi-bin/wa?A0=DAD-Net-L>

¹⁵ <http://journals.cambridge.org/action/displayJournal?jid=AGR>

Figura 1: Elaboración del Segundo informe sobre el estado de los recursos zoonéticos mundiales para la alimentación y la agricultura; lista de tareas con su calendario y duración



IV. RECURSOS NECESARIOS

12. Se necesitan recursos financieros y humanos adecuados para asegurar la elaboración del Segundo informe. Se propone que los costos se cubran parcialmente mediante fondos facilitados por el Programa ordinario de trabajo y presupuesto de la FAO y asignaciones extrapresupuestarias, tal como se indica en el Cuadro 1. Las principales áreas para la financiación comprenden:

- la designación de un coordinador que se responsabilice de la coordinación global del proceso, tal como se expone en el presente documento, y supervise la comunicación permanente en ambos sentidos con las partes interesadas (véase también la Figura 1);
- la creación de un equipo básico especializado, dentro del Centro de coordinación mundial, que apoyará la elaboración de cuestionarios, la recopilación y análisis de datos e información, las presentaciones de resultados, la elaboración del borrador y los capítulos finales del Segundo informe y la coordinación de los estudios temáticos;
- el mantenimiento del DAD-IS, que desempeña una función fundamental en la capacidad de los coordinadores nacionales para actualizar sus datos sobre recursos zoogenéticos nacionales y, por consiguiente, elaborar el informe sobre la situación y las tendencias.

13. Debido a la duración extremadamente limitada del proceso, se necesitará personal adicional con gran experiencia, a saber: un coordinador (nivel P5, 20 meses), un editor (nivel P3, 20 meses) y un diseñador y programador de sistemas de información (nivel P3, 20 meses). El personal adicional debería estar disponible lo antes posible, preferentemente a partir de mayo de 2012. La Secretaría aportará un 30 % de los recursos necesarios y asignará personal del siguiente modo: seis meses de oficial jefe (de la Subdivisión de los Recursos Genéticos Animales), 20 meses de oficiales de producción animal y 12 meses de personal auxiliar. Para poder contratar inmediatamente al personal y aplicar el proceso de preparación se necesitan 1,1 millones de USD.

El *Cuadro 1* proporciona una estimación de los costos relativos a las tareas que deben realizarse para elaborar y publicar el Segundo informe.

Cuadro 1: Propuesta de actividades básicas y presupuesto para formular el proceso de preparación, y elaborar y publicar el Segundo informe, de noviembre de 2012 a mayo de 2015¹⁶ (importes en miles de USD)

	PO ¹⁷	EP	Total
Movilizar fondos para el proceso y el informe, e iniciar el proceso	106	0	106
Coordinar la actualización de las secciones sobre el “estado de la cuestión”	18	59	77
Coordinar el proceso de presentación de informes y las comunicaciones	9	423	432
Analizar los datos y elaborar un resumen	46	59	105
Mantener y moderar el DAD-IS	65	206	271
Elaborar y publicar el informe sobre la situación y las tendencias	46	29	75
Publicar en el sitio web de la FAO los informes sobre los progresos realizados	28	0	28
Elaborar y publicar el borrador del Segundo informe	46	177	223
Elaborar el Segundo informe para el GTTI-RZ (8.ª reunión)	14	29	43
Elaborar el Segundo informe para la CRGAA (15.ª reunión)	14	15	29
Publicar el Segundo informe y su versión resumida	55	75	130
Presentar el Segundo informe (estrategia de comunicación)	28	10	38
Total	475	1082	1557

¹⁶ Se presupone que en febrero de 2015 se celebrará la 15.ª reunión ordinaria de la Comisión.

¹⁷ Estimación de la contribución del Programa ordinario al proceso de preparación y publicación del Segundo informe, que cubre principalmente los sueldos del personal profesional y de servicios generales.

V. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

14. El Grupo de Trabajo quizás desee recomendar a la Comisión que:

- invite a la FAO a presentar el *Segundo informe sobre el estado de los recursos zoológicos mundiales para la alimentación y la agricultura* ante la Comisión, en su 15.ª reunión ordinaria, así como el Programa de trabajo plurianual y el plan para su aplicación según corresponda;
- solicite un borrador del Segundo informe, que se presentará ante la octava reunión del Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos zoológicos para la alimentación y la agricultura, para su examen;
- haga un llamamiento a todos los Estados Miembros de la FAO y a los mecanismos, fondos y órganos internacionales pertinentes para que otorguen de forma inmediata la debida prioridad y atención a la asignación efectiva de recursos predecibles y convenidos para la elaboración del *Segundo informe sobre la situación de los recursos zoológicos mundiales para la alimentación y la agricultura*;
- pida a la FAO que mantenga y perfeccione el DAD-IS, y haga hincapié en la necesidad de que los países actualicen con regularidad la información y los datos nacionales incluidos en el DAD-IS;
- haga un llamamiento a todos los Estados Miembros de la FAO y organizaciones internacionales para promover la aplicación del *Plan de acción mundial*, y facilitar puntualmente la información pertinente exigida para la elaboración del *Segundo informe sobre el estado de los recursos zoológicos mundiales para la alimentación y la agricultura*.